

01/01/2018

Fiscalía Oriente: prisión preventiva para detenidos por portonazo a hermano de ex presidente Frei en Vitacura

Esta tarde fueron formalizados los tres imputados detenidos tras el portonazo sufrido por el hermano del ex presidente Eduardo Frei. Los hechos ocurrieron en la comuna de Vitacura, donde la víctima fue interceptada por un grupo de cuatro personas que lo intimidan y le arrebatan su vehículo.

El fiscal de flagrancia de la Fiscalía Oriente, Ricardo Jara, informó que “aproximadamente a las 21:30 horas de anoche, en circunstancias de que la víctima iba a la casa de su hija, es interceptado por cuatro sujetos a bordo de un vehículo. Le sustraen el vehículo y especies. Momentos más tardes, tras el registro de pódicos, se logra dar con el vehículo y fiscalizar a tres sujetos, logrando recuperar las llaves del móvil y especies de la víctima, como una cadena de plata con la figura de la virgen y unos anteojos”.

Tras la detención por parte de Carabineros de tres imputados, dos adultos y un menor de edad, fueron formalizados por el delito de robo con intimidación en el Centro de Justicia de Santiago. La Fiscalía solicitó la medida cautelar de prisión preventiva para los imputados mayores de edad y la internación provisoria para el menor.

El tribunal otorgó las medidas privativas de libertad para el menor y un adulto. La fiscalía apeló respecto del tercer imputado.

